



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 27 de agosto de 2018.

**C. Consejero Político Estatal integrante
de la Comisión Política Permanente.**

P r e s e n t e.

De conformidad con las disposiciones contenidas en los artículos 84 fracción IV, 130 fracción I, 131 fracción I y 132 fracción I, de los Estatutos, así como el 18 fracción VI, 73 fracción I, 74 fracción I, 75 fracción I, del Reglamento del Consejo Político Nacional, artículos 2, 7 fracción III, 10 fracciones I y III, 11, 15 y 16 del Reglamento Interior de la Comisión Política Permanente del Partido Revolucionario Institucional; me permito convocar a usted a la **Sesión Extraordinaria de la Comisión Política Permanente del Consejo Político Estatal**, que se llevará a cabo el próximo:

Miércoles 29 de agosto del presente año, a las 12:00 horas

Lugar: Auditorio del Comité Directivo Estatal "Plutarco Elías Calles"

Dirección: 2ª norte poniente, número 131, Colonia Centro, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Con la finalidad de atenderle debidamente, me permito informarle que a partir de las 11:00 horas, se abrirán las mesas de registro, en donde se tomará la lista de asistencia y se hará entrega del pase correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle mi invariable consideración.

*Se anexa orden del día.

Atentamente

"Democracia y Justicia Social"

**Dip. Fra. Julián Nazar Morales
Presidente**



PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
2ª. Norte Poniente #131, Col Centro
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C. P. 29000